

# **INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

## **PROCESO GESTIÓN DE AUDITORÍA VIGENCIA 2019.**

1. Calificación del 10% de las evaluaciones de desempeño a los funcionarios de carrera de los siguientes procesos:
  - Admisiones y Registros.
  - Almacén.
  - Biblioteca.
  - Bienestar Universitario.
  - Extensión y Proyección Social.
  - Facultad de Producción y Diseño.
  - Fundamentación Básica.
  - Gestión de Laboratorios.
  - Rectoría.
  - Secretaría General.
  - Talento Humano.
  - Departamento de Eléctrica.
  - Departamento Electrónica.
  - Vicerrectoría de Docencia.
  - Regionalización.
  - Tecnología e Innovación.
  - Vicerrectoría Administrativa.
  
2. El Plan Anual de Auditorías Internas Basadas en Riesgos vigencia 2019, fue presentado a el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y aprobado por el Consejo Directivo, desarrollando las siguientes actividades:
  - Auditorías internas a las unidades auditables, de acuerdo con la priorización de riesgos.
  - Auditorías especiales o eventuales a petición del Representante Legal o la Alta Dirección.
  - Seguimiento a planes de mejoramiento.
  
  - Informes determinados por ley.

- Capacitaciones, reuniones, eventos y campañas.

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías se realizaron las siguientes:

- Docencia.
  - Tecnología e Innovación.
  - Direccionamiento Estratégico.
  - Gestión Recursos Físicos.
3. informes de ley que le corresponde rendir a la Oficina Asesora de Evaluación y Control:
- Evaluación Institucional a La Gestión por Dependencias
  - Informe de Control Interno Contable Vigencia 2018.
  - Informe de Derechos de Autor.
  - Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno noviembre 2018 a febrero de 2019.
  - Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de Medellín
  - Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2018
  - Informe de Austeridad en el Gasto Publico Primer trimestre 2019
  - Informe de Austeridad en el Gasto Público segundo trimestre 2019
  - Informe del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2018
  - Informe de Seguimiento a la Caja Menor de la institución
  - Informe de Seguimiento a las acciones de mejora Producto de la Revisión por la Dirección.

- Informe de Seguimiento a las acciones de mejora Producto del Icontec.
- Informe de Seguimiento a las PMIRS.
- Informe de Seguimiento a las PQRDF II semestre 2018.
- Informe de Seguimiento al Comité de Conciliaciones y Acciones de Repetición II semestre 2018.
- Informe de Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites año 2018.
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites primer semestre 2019.
- Informe del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre 2019.
- Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas Basadas en Riesgos primer semestre 2019
- Informe de Seguimiento al Comité de Conciliaciones y Acciones de Repetición semestre I 2019.
- Informe de Seguimiento a las PQRDF semestre I- 2019.
- Informe de Resultados del Furag II vigencia 2018.
- Informe de Seguimiento al Pacto por la Transparencia I semestre 2019.
- Informe de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información y Tramites tercer trimestre 2019.

#### 4. COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

En el periodo se realizaron dos (2) comités, en la ejecución de los mismos se trataron los siguientes temas:

<b>FECHA</b>	<b>TEMAS</b>
11 de marzo de 2019	<p>Presentación de resultados obtenidos como producto de las auditorías internas basadas en riesgos año 2018 (informes ejecutivos).</p> <p>Estado de los planes de mejoramiento como producto de las auditorías internas basadas en riesgos.</p> <p>Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorías internas y del Sistema de Gestión 2019.</p> <p>Resolución propuesta, por medio de la cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Institución Universitaria Pascual Bravo y se adopta su respectivo reglamento (avance de aprobación).</p> <p>Socialización del Decreto 338 del 04 de marzo de 2019 y la circular 04 del 07 de marzo de 2019.</p>
04 de septiembre del 2019	<p>Política de Administración de Riesgos de la I. U. Pascual Bravo.</p> <p>Mapa de riesgos de la Institución.</p> <p>Misión y visión de la Institución.</p> <p>Resolución Rectoral 703 del 09 de agosto de 2019. Por medio de la cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Institución</p>

	Universitaria Pascual Bravo, se adopta su respectivo Reglamento.  Capacitación MECI.  Otros.
--	--

## 5. CAMPAÑA AL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

La oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo, con el objetivo de aportar al aseguramiento de la gestión institucional y promover el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y de la organización, realizó dos campañas y dos eventos denominados “**Control Interno Somos Todos**” dirigido a los funcionarios de la Institución, orientado a sensibilizar, interiorizar y fomentar el ejercicio del autocontrol y la autoevaluación, como un hábito de mejoramiento personal y laboral, considerando el Control Interno como inherente a sus responsabilidades, acciones, decisiones, tareas y actuaciones diarias, contribuyendo así en la implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), MECI (Modelo Estándar de Control Interno) y al reporte oportuno del FURAG II (Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión) establecido y monitoreado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, igualmente garantizar el cumplimiento de la normatividad y lineamientos establecidos por instancias del Gobierno Nacional sobre la política de Control Interno.

### Programación de los eventos y la campaña:

CAMPAÑA	EVENTO
Se realizó entre los meses de septiembre a noviembre del año en curso, una campaña de sensibilización a los funcionarios de la Institución Universitaria Pascual Bravo correspondiente a los temas de: MECI (Modelo Estándar de Control Interno), MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y FURAG II (Formato Único de Reporte de avance de Gestión).	El 22 de octubre del año en curso se realizó el primer evento “ <b>Control Interno Somos Todos</b> ” por parte de acción impro, como souvenirs se entregaron unas píldoras de Control Interno.



El 28 de noviembre del año en curso se realizó el segundo evento “**Control Interno Somos Todos**” por parte de Juan Duque, como souvenirs se entregaron unas cantimploras de color blanco.



## 6. CONSULTORIAS

La Oficina Asesora de Evaluación y Control, con el objetivo de fortalecer la gestión Institucional, agregar valor y contribuir en el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales, dispuso a los 16 procesos que conforman la Institución Universitaria Pascual Bravo, el servicio de consultoría los días miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., comunicando los temas y agendando el día con anterioridad.

A continuación, se enuncian las consultorías realizadas:

<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
25 de abril de 2019	Política de Administración de Riesgos I. U. Pascual Bravo	Oficina Asesora de Planeación
06 de mayo de 2019	Política de Administración de Riesgos I. U. Pascual Bravo	Oficina Asesora de Planeación
07 de mayo de 2019	Política de Administración de Riesgos I. U. Pascual Bravo	Oficina Asesora de Planeación
08 de mayo de 2019	Asesora procedimientos para los bienes de baja para disposición final de los mismos	Almacén
04 de junio de 2019	Mapa de riesgos de gestión y corrupción	Tecnología e Innovación
05 de junio de 2019	Mapa de riesgos de gestión y corrupción	Tecnología e Innovación

## **7. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL**

El 01 de febrero del año en curso, se recibió notificación por parte de la Contraloría General de Medellín, el inicio de la Auditoría Especial Fiscal y Financiera a la Institución Universitaria Pascual Bravo, el 08 de febrero se solicitó la información preliminar de la Auditoría Financiera vigencia 2018, la Oficina Asesora de Evaluación y Control verificó que la información solicitada, se entregara con oportunidad y pertinencia a la Contraloría.

## **8. CONCLUSIONES**

- Los resultados de la información aquí expuestos pueden ser consultados en el siguiente link: <http://www.pascualbravo.edu.co/index.php/administrativo/controlinterno/informes-y-planes>
- Los informes de las auditorías internas basadas en riesgos reposan en el archivo físico y digital en la Oficina Asesora de Evaluación y Control por confidencialidad de los mismos.

**JOSÉ GONZALO ESCUDERO ESCUDERO**  
Jefe Asesor de la Oficina de Evaluación y Control